

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2015-201 *Información pública de expediente para construcción de vivienda en Bárcena de Cudón. Expediente 8/14.*

Por don Fernando Liaño Gutiérrez, con DNI número 72.131.833-S, se solicita autorización para construcción de vivienda en suelo rústico de Bárcena de Cudón, de este término municipal, parcelas catastrales 6 y 7 del polígono 14, número de expediente 8/14 de la Ley del Suelo 2/2001.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001 en su redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 12 de diciembre de 2014.

El alcalde,
Avelino Cuartas Coz.

2015/201

CVE-2015-201